



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000589-01

Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a incluir la renovación del firme de la LE-125 de Castrocontrigo hasta La Bañeza dentro del bloque de actuaciones prioritarias en la Red de Carreteras de titularidad autonómica, para su tramitación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de abril de 2020, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000587 a PNL/000594.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de abril de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Unión del Pueblo Leonés, Luis Mariano Santos Reyero, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Fomento y Medio Ambiente.

ANTECEDENTES

La LE-125 es una carretera autonómica perteneciente a la Red Complementaria Preferente de Carreteras de la Junta de Castilla y León. El inicio de esta carretera está en la localidad de La Bañeza, en el cruce de la carretera con la N-VI, con la CL-622 y la A6, y el final en el límite provincial de Zamora. La longitud de esta carretera es aproximadamente de 35,4 km y transcurre por las comarcas leonesas de Tierra de La Bañeza y de La Cabrera. Sus principales características son que consta de una sola calzada, con un carril para cada sentido de circulación y tiene un ancho de plataforma de 7 metros.

Se encuentra en un estado lamentable, con muchísimos baches y un firme irregular, el cual imposibilita la circulación de vehículos de forma segura, sobre todo los días de



lluvia que se acumula el agua en el asfalto provocando *aquaplaning*. Posee un tránsito elevadísimo de camiones, puesto que es la vía principal de la salida de todas las empresas pizarreras que producen más de 190.000 toneladas anuales de pizarra y factura casi 100 millones de euros al año (94,02 en 2018). Actualmente este sector en Castilla y León está formado por más de 40 empresas y alrededor de 2.000 puestos de trabajo directos, a los que hay que añadir el importante impacto de empleo directo que tiene. Siendo, además, destacable el empleo de la mujer, que tiene una especial implantación en el sector, por lo tanto, se trata de un sector estratégico para el desarrollo de la economía en Castilla y León que tiene una de las principales fuentes de producción en la comarca leonesa de La Cabrera, oficialmente, según el Ministerio de Hacienda indica que las 475.000 toneladas de pizarra española exportada supusieron, el último año, una facturación de 253 millones euros. Pues bien, de esta cifra total en España, 101 millones de euros son facturados en la provincia de León, lo que pone en relieve la importancia de las empresas leonesas en el contexto de la producción española e internacional de pizarra.

Esta carretera mejora las condiciones de vida y movilidad de los habitantes del municipio de Castrocontrigo y de Quintana y Congosto en la provincia de León, con más de 2.000 habitantes, llegando en épocas vacacionales a más de 5.000, facilitando el desarrollo rural y evitando la pérdida de población de nuestra España Vacía.

También es usada por miles de moteros de la comarca de La Bañeza y provincia de León, por lo que la mejora del firme incrementará este tipo de turismo de fin de semana con el respectivo impacto para los negocios del municipio, como pueden ser bares o gasolineras, originando empleo y asentamiento de población en la comarca.

Otro factor importante es que se trata de la vía de salida de los Pinares del Teleno y de ella dependen las industrias resineras, ya que los resineros de la zona resinan más de 140.000 pinos, generando numerosos puestos de trabajo.

El sector ganadero de vacuno, vital en la zona, depende de la LE-125 para poder desplazar sus *input* y *output* en condiciones de igualdad con otras zonas de nuestro país y poder ser competitivos.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a incluir la renovación del firme de la LE-125 de Castrocontrigo hasta La Bañeza, en la forma que técnicamente sea procedente, dentro del bloque de actuaciones prioritarias en la Red de Carreteras de titularidad autonómica, para su ejecución y terminación en esta legislatura".

Valladolid, 12 de marzo de 2020.

GRUPO MIXTO
UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero